

DATO EL INCREMENTO HA ALCANZADO EL 42,7%

El enoturismo tiene gancho

Durante el mes de julio han aumentado de forma considerable las peticiones de los turistas sobre las bodegas en Castilla-La Mancha

EyE
TARANCÓN (CUENCA)

Los turistas que se acercaron el pasado mes de julio a las Oficinas de Turismo de Castilla-La Mancha incrementaron su interés por la información referente a bodegas y enoturismo. En concreto, se contabilizó un incremento del 42,7 por ciento en el número de peticiones con respecto a las registradas hace justo un año. Para el delegado provincial de Cultura, Turismo y Artesanía, Raúl Añover, estas ci-

fras reflejan que el turismo enológico se presenta como "una incipiente alternativa vacacional y de desarrollo económico". Las mayores posibilidades a nuestro alcance para viajar y, sobre todo, una mayor apreciación del mundo del vino y de la cultura que lo rodea, han hecho de los viajeros del siglo XXI unos turistas interesados por explorar este tipo de oferta vacacional y de ocio. Además, el desarrollo de esta cultura vinícola y el reconocimiento de la importancia económica que tiene la pro-

VACACIONES

El turismo enológico se presenta como una buena alternativa

ducción de vino, es un fenómeno que ha llevado consigo un incremento en la cantidad y variedad de las bodegas y zonas productoras en todo el mundo. Según Añover, la provincia es un lugar perfecto para los aman-



El enoturismo sigue teniendo mucho tirón.

ARCHIVO

tes del turismo enológico por la variedad de bodegas que alberga y que abren sus puertas al visitante.

Cultura vinícola

"El viajero tiene la oportunidad de conocer en las propias bodegas el proceso de elaboración de los vinos, el entorno en el que están ubicadas", destacó el responsable provincial. A ello se suma la posibilidad de visitar os espacios naturales, patrimonio cultural y artístico, y gastronomía con-

ADAPTACIÓN TIEMPO SUFICIENTE

Hellín tendrá señal analógica hasta 2010

Este municipio está incluido en el Proyecto de Transición a la Televisión Digital Terrestre de Chinchilla

EyE
HELLÍN (ALBACETE)

El municipio de Hellín está incluido en el Proyecto de Transición a la Televisión Digital Terrestre de Chinchilla, lo que significa que los hellineros no dejarían de recibir la señal de televisión analógica hasta el 3 de abril del próximo año 2010, con tiempo para poder adaptar los televisores e instalaciones domiciliares.

Sin embargo, según los datos que maneja la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente de Castilla-La Man-

cha, los habitantes de varios núcleos de población-pedanía y caseríos reciben la señal analógica desde centros emisores que dejarán de emitir mucho antes de esa fecha.

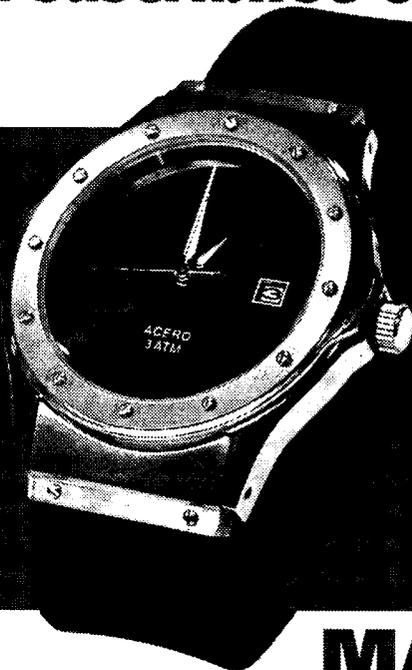
Para que el apagado de la señal analógica no prive a los vecinos a varios núcleos del municipio hellinero de la televisión, es necesario que, con la antelación suficiente, todos estén en condiciones de recibir la TDT en sus domicilios.

La consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente considera, en principio, que los pueblos que están recibiendo actualmente la televisión analógica tienen prácticamente garantizado que recibirán la televisión digital



La televisión analógica se verá hasta abril de 2010.

Al suscribirse o renovar la suscripción por dos años



Economía y Empresas le regala totalmente GRATIS este

MAGNÍFICO RELOJ de acero inoxidable y correa de caucho. Con 2 años de garantía

Si usted desea suscribirse, rellene este boletín y envíelo a EL DIA: Apartado de correos 139: 16080 Cuenca, o al correo electrónico escamilla.ana@grupo-eldia.net. Tan pronto nos llegue, comenzaremos a enviarle nuestra publicación. La suscripción se renueva automáticamente si no se recibe confirmación de baja por carta certificada al Dpto. de Suscripciones.

En cumplimiento del art. 5 de la L.O. 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que sus datos serán incorporados al Fichero inscrito en el Registro de la Agencia Española de Protección de Datos con el nombre "suscriptores" e insertados automáticamente a fin de realizar la gestión administrativa general. El responsable del fichero es EL DIA de Toledo, S.L. y la dirección donde sujeta ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición es: apdo. correos nº 139 - 16080 Cuenca

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Nombre y apellidos: _____

Calle: _____ Nº: _____ P: _____

Población: _____ C.P.: _____

Provincia: _____ Teléfono: _____

DNI / CIF: _____

Nombre de la Entidad Bancaria: _____

Nº de Cuenta (20 dígitos): _____

Dirección de la Entidad: _____

Dos años: 120 Eur.
Gastos de envío incluidos.
Firma del cliente: _____